



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240018100
ANDRÉS FELIPE MOLINARODRÍGUEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 135457
STP1151-2024
FALLO 6 DE FEBRERO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciséis (16) de febrero del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO, en fallo proferido el seis (6) de febrero de 2024. Resolvió: NEGAR el amparo solicitado por ANDRÉS FELIPE MOLINA RODRÍGUEZ contra el Juzgado Penal del Circuito de Sevilla y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. con ocasión del proceso penal 767360018620190080001. Fueron vinculados como terceros con interés legítimo en el presente asunto todas las partes e intervinientes en el proceso penal 2019-00800.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del CUI 767360018620190080001, en especial a DIANA CAROLINA RAMIREZ SABA, madre de la **víctima C.C.E.C**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Rubén Darío

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 97C158A5FB460E307C659BEEE2387FC80801F3D53C4821BB6EC367353A89B324